

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

FEBRERO DE 2011

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Febrero del 2011 fue de 130,59. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (129,87) la inflación mensual es de 0,55 %, frente al índice de Febrero del 2010 (126,30), la inflación anual es 3,39%; en cambio, la inflación en lo que va del año es 1,24%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 28 de Febrero de 2011, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la inflación del mes de Febrero se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa 0,44 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,27);
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (0,11); Y,
TRANSPORTE (0,06).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
PAN Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA (0,17);
ACEITES COMESTIBLES Y GRASAS ANIMALES COMESTIBLES (0,04); Y,
PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA (0,03).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
PRENDAS DE VESTIR HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,03);
PRENDAS DE VESTIR MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,02); Y,
ZAPATOS Y OTROS CALZADOS (0,02).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA (0,05); Y,
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (0,01).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la inflación de Febrero en 0,11 puntos.

Hasta Febrero del 2011 el Índice de la Costa llegó a 129,70 y el de la Sierra a 131,35. Con ello se ha producido una inflación mensual de 0,51% y 0,60% respectivamente.